

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA RECREAMARKETING S.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2017-----

En Guayaquil, a los 21 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 16H00, en la oficina ubicada Ciudadela La Garzota Av. Agustín Fraire #6 Intersección Av. Hno. Miguel, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Sociedad Anónima RECREAMARKETING S.A., con la asistencia de los accionistas TORRES PALOMINO MAYRA ALEJANDRA, titular y propietarios de 792,00 acciones y nominativas de USD1,00 cada una; MARTINEZ BETANCOURT PAOLA ELIANA, titular y propietario de 8,00 acciones y nominativas de USD1,00, se encuentra en esta forma representada la totalidad del capital social suscrito que asciende USD800,00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de USD1,00, cada una.

Preside la sesión la señora MAYRA TORRES PALOMINO, Gerente General de la compañía y actúa como Secretaria PAOLA MARTINEZ BETANCOURT, en su calidad de Presidenta de la compañía.

La Gerente General declara instalada la sesión luego que por Secretaria se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el asentamiento unánime de los accionistas concurrentes que como se deja anclado representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, respecto a los asuntos a tratarse en esta Junta y de que esta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Gerente General manifiesta que esta Junta tiene por objeto conocer y resolver sobre los informes de los Administradores y Comisarios respecto de las actividades de la compañía en el ejercicio económico del 2016 y adoptar las resoluciones que correspondan.

Igualmente conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio de la compañía correspondiente al ejercicio 2016.

Seguidamente el Presidente y Comisario de la compañía dan lectura de sus respectivos informes los mismos que son aprobados por unanimidad y sin observaciones.

Igualmente, puesto a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivos y Estado de Cambio en el

Patrimonio de la compañía, correspondiente al 2016, son aprobados por unanimidad y sin modificaciones.

Por no haber otro asunto de tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es aprobada sin modificaciones y suscrita por los accionistas asistentes conjuntamente con el Presidente y Accionista-Secretario, actuantes.



Mayra Alejandra Torres Palomino

Gerente General



Paola Eliana Martínez Betancourt

Presidente- Secretaria



Mayra Alejandra Torres Palomino

Accionista



Paola Eliana Martínez Betancourt

Accionista